

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—TODOS los meses, tres pesetas.—En la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, por semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Países para semestre CATORCE pesetas.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos TELÉFONO NÚMERO 7

ANUNCIOS a precios convencionales. Comulgados a 1 peseta línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados. No se devuelven los originales.

No se publican los días siguientes a festivos.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA OCUJISTA Muro de la Penitencia, núm. 8, 2. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

DOCTOR LUCIO ZABALA de la Facultad de París, Licenciado de la de Madrid. Consulta de diez a una todos los días, excepto los domingos. GRATIS A LOS POBRES.

COGNAC DELEYTO Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez CON APARATOS PRIVILEGIADOS

CLASES COGNAC MARCA 1 LEON 2 3 EXTRA. Pídanse en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Carreterías y Restaurants.

A. DELEYTO & C. Jerez de la Frontera. FILIPINAS

La provincia de Cavite

Esta provincia se formó con anterioridad a 1660, pertenece a la isla de Luzón. Confina al N. con la provincia de Batangas, al E. con la de Manila, al S. con la de Laguna y al O. con la bahía y la isla del Corregidor. Ascendía su población en 1887 a 134.569 almas, en la forma siguiente: varones 68.224 y hembras 66.345.

espaciosas con aceras, dos plazas y alumbrado público. He aquí la distancia que media entre Cavite y demás pueblos de la provincia: De Alfonso, 39 kilómetros; de Bacoor, 9; de Bailén, 44; de Caridad, 2; de Carmona, 38; de Cavite Viejo, 6'68; de Imus, 33; de Indan, 33; de Maragondong, 25; de Naig, 16; de Noveleta, 4; de Pérez Dasmariñas, 12; de Rosario, 7; de San Francisco de Malagón, 13; de San Roque, 1; de Santa Cruz, 10; de Silán y de Ternate, 27.

Los ríos de esta provincia tienen su origen en los montes de Indan y Silán y desaguan en la laguna de Bay y en la bahía de Manila. Estos participan del flujo y reflujo en una extensión de tres millas, y son navegables para embarcaciones menores. El Carmona, Bacoor y Maragondong desembocan en el mar. Los montes principales son el de Sungay en el pueblo de Silán, que divide a Cavite de la provincia de La Laguna. La cordillera de Maragondong, que la separa de Batangas, y los montes de Indan y Alfonso. Todos son elevados y cubiertos de una asombrosa vegetación.

Crónica semanal de la Rioja baja. Muy razonable es ocuparse en esta crónica de todo aquello que pertenece al dominio público y que se cierne en la esfera de lo narrable o contable. Asuntos políticos, administrativos, criminales, y aun aquellos sociales que caen dentro de la jurisdicción de lo léxico, todo tiene cabida, bien que muchos, que se afanan o desean que ciertos hechos vayan a los periódicos, luego si a ellos les toca la china suéales escocer que se ocupen de ellos.

Ninguna agitación se nota en esta región entre el elemento carlista, y cuenta que por intereses, relaciones y amistades, y aun por significación dentro de su partido, los jefes de éste tienen lugar muy preferente en Navarra y en Madrid. Los carlistas de la Rioja baja, que como en otra crónica se dijo, sin ser por circunstancias de situación ni de temperamentos como los de otros distritos, se ríen a mandibula batiente de la campaña emprendida respecto a levantamientos en armas, nacida de suspicacias y recelos infundados, del afán de comunicar novedades a cambio de pasar plaza de avisado y de otro género de ardid, que el tiempo se encargará de aclarar, tanto que a una personalidad, quizá la más saliente del carlismo de este distrito, se le ha oído decir, que si su partido en estos momentos se alzase, creando en la Península una nueva guerra, dejaría de ser carlista.

conclusión de aquellas se aconseja la mayor prudencia, y el no dar crédito a semejantes noticias, de lo que pueden convencerse girando una visita a esta zona donde reina la mayor tranquilidad. El partido carlista de esta región que sobre ser numeroso, cuenta con relaciones estrechísimas y personales en los centros más importantes, no sólo no se hace eco de lo propalado, sino que protesta de la calumnia, toma parte en las alegrías y tristezas que los cables transmiten de Filipinas y Cuba, y hace alarde de su actitud perfectamente correcta y legal, que no tiene intención ni piensa separarse de ella.

Las cuestiones, que por no lastimar a nadie, y para calificarlas debidamente, se pueden llamar judiciales, han entrado en un período de actividad, que para bien de todos quedarán pronto terminadas unas; otras en breve fuera del período sumarial. La de las elecciones, del 12 de abril, que tanta resonancia tuvo, y en la que se trabajó con verdadero empeño, luciendo el juez instructor un trabajo impecable y acabado, la que empezó con verdadero ardor, y hoy se ve reducida a lo que los encargados de la acusación y defensa practican con tanta inteligencia como ilustración, en particular esta última, que reúne a la simpatía de la defensa, un concienzudo estudio de pruebas documentales y de testigos, toca a su término, y quizá en el próximo cuatrimestre se verá ante el juicio oral y público.

Si la importancia del asunto que es grande por los numerosos testigos que han de declarar, por los nueve procesados y por los jurados, requiriese la vista y celebración del juicio en Alfaro, cuánto ahorraría y economizaría esta medida. Otra de las causas, que está llamando la atención y ha de llamarla mucho más a causa de las personas que hoy aparecen responsables inductiva y materialmente, por la manera de llevarse a cabo el hecho perseguido, y por la lucha entablada, se encuentra en su maría denegada la excarcelación y apelada ante la audiencia provincial la de uno de los presos y la del otro solamente solicitada y sin decretar, pues el juzgado que trabaja con actividad y celo dignos de todo elogio, no ha tenido tiempo material de proveer por habérsela presentado hoy mismo.

Las circunstancias que han concurrido en el hecho objeto de la denuncia, el choque del que afirma rotundamente con el del que se presume resulte autor material la actitud serena, concienzuda, lógica y legal del juzgado que yo impasible, apacible y acaudalado doy detalles, pruebas y declaraciones, unidos a la categoría de los que intervienen, son motivos bastantes para que los aficionados a las causas nuevas, a esos casos que se presentan muy de tarde en tarde esperen con ansia la providencia que haga público su sumario que hoy preocupa a muchos.

La política regional apenas da motivo para pensar en ella; tal es la completa desanimación que se nota en los pueblos. La local abunda en arreglos, componendas y divisiones que traen como aparejada ejecución los meses anteriores al de mayo en que se han de celebrar las elecciones municipales. El partidario, no de política determinada sujeta a los mandatos de un partido definido, pues de los pueblos generalmente se atiende más a las conveniencias locales que a los intereses generales, hace alarde de sus omnipotencias en todos lados, amenaza con resoluciones increpa con determinaciones nada arregladas a lo justo, se hace suponer mayor influencia de la que realmente tiene, que es bien poca y comunica sus optimismos a los rehacos para que le ayuden en la futura contienda municipal. Los preparativos se hacen, esto no queda

duda, pero se practicarán disimuladamente y con intención fija a un punto.

DE SAN ASENSIO

Por iniciativa de este Círculo, se celebrará el día dos de marzo próximo en este pueblo «La fiesta del Arbol», con misa de campaña y otros festejos. Hay gran entusiasmo entre los elementos del Círculo y en muchos extraños a él. Los jóvenes que asisten a las clases, que ya pasan de ochenta, esperan ese día con verdadera ansiedad.

La concurrencia a las clases aumenta tan considerablemente, que resulta pequeño el local de la Sociedad: los buenos deseos de los encargados de aquellas y de los alumnos son cada día mayores. Los que sólo conocen a San Asensio de referencia experimentarían gran sorpresa viniendo una noche al Círculo y viendo en un local que no reúne las mejores condiciones (todo es provisional), ochenta niños y otros tantos socios, en su inmensa mayoría labradores, que creo no respiran para no perder una palabra de aquel que les explica. He oído a varios de los profesores que en la calle conocen a sus discípulos, más que por sus fisonomías, por sus modales y buenas formas. Este, que parecerá una exageración, tratándose de San Asensio, puedo asegurarlo por mí que experimento gran alegría viendo multitud de chicos a quienes no conozco que al pasar por un lado saludan quitándose la boina y no salgo de mi asombro pensando como en un mes escaso que tiene de vida esta Sociedad ha podido realizar tales prodigios.

Mucha parte tiene y merecía párrafo aparte y párrafo largo el señor Cura párroco; pero es tal su modestia, y tales sus condiciones que no me atrevo ni a escribir su nombre por temor de que se pique. Me consta que se trabaja con actividad para la creación del Banco Agrícola, y no será difícil que quede constituido en el próximo verano así como la Caja de Ahorros, por la que también se hacen trabajos, si bien lo considero más difícil por la desconfianza con que se miran en el país esta clase de establecimientos que tan grandes beneficios reportan y tanto contribuyen a la extirpación del vicio.

En resumen: en un mes escaso sociedad, clases de adultos, fiesta del Arbol, proyectos de Banco Agrícola, Caja de Ahorros, etc. y a cero en política. San Asensio no va a ser San Asensio, será una sucursal del Páralo. Merced al buen tiempo hemos adelantado algo en labores; los precios del vino se sostienen y la demanda continúa.

TREVIANA

Un incendio.

Ayer al anochecer, se recibió en esta localidad la noticia de que en el término de Valunquera estaba ardiendo uno de los corrales de guardar ganado lanar de la propiedad de don José María López Dábalos, inmediatamente acudieron al lugar del suceso las autoridades y pueblo en general, que aún llegaron con oportunidad a salvar el rebaño de ovejas y corderos que contenía, a excepción de una oveja que con su corderillo se encontró abrasada; es ya el tercer corral que dicho señor Dábalos ve con lastimoso dolor arder, y si a la tercera como dicen, va la vencida, es posible que a esta, se haga luz en el corral de la justicia y pueda castigarse a tan cobarde criminal o criminales por sus instintos destructores.

La venta de vinos sigue en calma, siendo muy poco lo que sale, a pesar de haberse adicionado con el que se ha traído de Navarra y Aragón.

La salida de trigos también está paralizada a consecuencia de estar ocupados los labradores, aunque ya por desgracia, algo tarde, en acabar de sembrar lo que les faltaba; lo poco que sale se vende a 44 y 45 reales fanega.

Nuestros vinos en América

(Desde Buenos Aires)

Deñelenos tener que dar cuenta de que en estos días y con motivo de la discusión en el Congreso Argentino de la nueva ley de Aduanas, ha vuelto a revelarse el espíritu intransigente del gremio de cosecheros del país, que apasionados por el interés particular y fascinados por el espejismo de una exagerada protección, llevan sus gestiones con éxito al extremo de implantar el derecho prohibitivo para los vinos españoles, sin beneficio alguno para la viticultura Argentina, más bien en perjuicio de ella, y en beneficio sólo de intereses ajenos, porque como hemos demostrado hasta la evidencia, los sólo interesados en sostener y aun restringir la ley de Aduanas, en lo de la graduación alcohólica, son los introductores de vinos extranjeros, cuyos caldos son pobres en graduación y extracto, y los fabricantes de vinos artificiales.

En efecto, esa ley ó mejor dicho, esa trabaja ó derecho prohibitivo que se pone a la importación de los vinos españoles, pues no otra cosa significa exigir que vengan con una graduación imposible, sólo favorece a los vinos italianos en perjuicio de los argentinos, como lo demuestra la estadística porque mata la importación de los primeros que en nada afecta a los vinos del país a los que más bien les es necesaria su agregación, y desarrolla la de los segundos que sustituyen a los caldos nacionales.

Los hechos justifican los sólidos fundamentos de las reiteradas reclamaciones que tanto la legación de España, como la Cámara de Comercio Española hicieron al Gobierno y al Congreso Argentino contra la injusticia con que son considerados los vinos españoles por una ley, que contrariando las prerrogativas de la Constitución Nacional los coloca en notoria desigualdad y desventaja a los de los otros países; pero los legisladores argentinos mostrándose sordos y ciegos a estas demostraciones, y excesivamente complacientes con los apasionados protectionistas, no sólo mantienen esa ley injusta, ese derecho prohibitivo, si que llegaron en esta legislatura a restringirla aun más, rebajando a 16° la graduación, lo que equivale a un aumento de los actuales derechos de aduanas y a sumamente excesivos, de esos derechos que implican tener que regalar al Fisco dos mil pipas de vino para poder introducir mil.

Y decimos que nos duele dar cuenta de esta desastrosa é injustísima resolución del Congreso Argentino, porque tememos que ella sea causa de represalias promovidas con sobrada razón y fundamento por los cosecheros españoles, quienes seguramente gestionarían del Gobierno de la madre patria, se recargue también con derechos prohibitivos al tawajo, los sebos, los cueros y la lana, que por varios millones de pesos se exportan de aquí para España; medida que aunque justificada, sentiríamos mucho se realizase porque no somos partidarios del sistema de las represalias que las consideramos perjudiciales para los intereses generales del comercio y más bien deseamos que los Gobiernos de España y de la República Argentina se entiendan y arriben, en beneficio de ambos países, a un Modus Vivendi que establezca ventajas mutuas requeridas por la diferencia de producción de América y España.

Si esta fuese la solución del conflicto comercial hispano-argentino, a que estamos

Estaba yo con esto desvanecido y hecho dueño de la venta. Dijo una de las niñas: «¿Qué buen talle de caballero! ¿Y va a estudiar? ¿Es vuesa merced su criado? Yo respondí, creyendo que era así como lo decían, que yo y el otro lo éramos. Preguntáronme su nombre, y no bien lo dije cuando uno de los estudiantes se llegó a él medio llorando, y dándole un abrazo apretadísimo le dijo: «Oh, mi Sr. D. Diego», quien me dijera a mí ahora diez años que había de ver a vuesa merced de esa manera! ¡Desdichado de mí, que estoy tal que no me conocerá vuesa merced! El se quedó admirado y yo también, que juramos entrambos no haberle visto en nuestra vida.

El otro compañero andaba mirando a D. Diego a la cara, y dijo a su amigo: «¿Es este señor, de cuyo padre me dijisteis vos tantas cosas? ¡Gran dicha ha sido nuestra encontrarle y conocerle, según está de grande! Dios le guarde, y empezó a santiguarse. ¿Quién no creyera que se había criado con nosotros? D. Diego se le ofreció mucho, y preguntándole su nombre, salió el ventero, y puso los manteles, y oliendo la estufa dijo: «Dejen esc, que después de cenar se hablará, que se enfria.» Llegó un ruñán y puso asientos para todos y una silla para D. Diego, y el otro trajo un plato. Los estudiantes dijeron: «Cene vuesa merced, que entretanto que a nosotros nos aderezan lo que hubiere, le serviremos a la mesa.» «¡Jesús! (dijo don Diego) vuesa merced se sienten, si son servidos, y a esto respondieron los ruñanes (no hablando con ellos): «Luego, mi señor, que aún no está todo a punto.»

faltaba de Gramática. Dijome a mí si quería ir; y yo que no deseaba otra cosa sino salir de tierra donde se oyese el nombre de aquel malvado perseguidor de estómagos ofrecí de servir a su hijo como vería. Y con esto dióme un criado para mayordomo que le gobernase la casa y le tuviese cuenta del dinero del gasto que nos daba, remitido en cédulas para un hombre que se llamaba Julián Merluza. Pusimos el hato en el carro de don Diego Monje; era media camita, y otra de cordeles, con ruedas; para meterla debajo de otra mía y del mayordomo, que se llamaba Aranda; cinco colchones y ocho sábanas, ocho almohadas, cuatro tapices, un cofre con ropa blanca y las demás zarandajas de casa. Nosotros nos metimos en un coche; salimos a la tardecita, antes de anochecer una hora, y llegamos a la media noche a la siempre maldita venta de Viveros, el ventero era morisco y ladrón, y en mi vida vi perro y gato juntos con la paz de aquel día: hizonos gran fiesta y como él y los ministros del carretero iban horros (que ya habían llegado también con el hato antes, porque nosotros veníamos despacio), pegóse al coche, dióme a mí la mano para salir del estribo, y díjome si iba a estudiar. Yo le respondí que sí. Metióme adentro, donde estaban dos ruñanes con unas mujercillas y un cura rezando al oír, un viejo mercader y avariento procurando olvidarse de cenar, y dos estudiantes fregonas de los de mantellina buscando trazas para engullir. Mi amo, pues, como más nuevo en venta y muchacho dijo: «Señor huésped: déme de lo que hubiere para mí y dos criados.» «¿Todos lo somos de vuesa merced, dijeron al punto los ruñanes, y les hemos de servir: ¡hola, huésped! mirad que este caballero es agradecido lo que hicierdes: vaciad la despensa; y diciendo esto llegóse uno y quitóle la capa, diciendo: «Descansen vuesa merced, mi señor, y púsola en un poyo.

aderezó una medicina, y llamando una vieja de setenta años, ésta suya, que les servía de enfermera, dijo que nos echase sendas gaitas. Empezaron por D. Diego; el desventurado atajóse, y la vieja en vez de echársela dentro, disparóla por entre la camisa y espinazo y dióle con ella en el cogote, y vino a servir por de fuera guarnición la que dentro había de ser aforre. Quedó el mezo dando gritos; vino Cabra, y viéndolo dijo que me echasen a mí la otra, que luego tornaría a don Diego. Yo me vestía; pero valióme poco, porque teniendo me Cabra y otros, me la echó la vieja, a la cual de retorno dió con ella en toda la cara. Enojóse Cabra conmigo, y dijo que él me echaría de su casa; que bien se echaba de ver que era todo bellaquería; mas no lo quise mi ventura. Quejámonos a don Alonso, y el Cabra le hacía creer que lo hacíamos por no asistir al estudio. Con esto no nos valían plegarias. Metió en casa la vieja por ama, para que guisase y sirviese a los pupilos y despidió al criado, porque le halló el viernes de mañana con unas migajas de pan en la ropilla. Lo que pasamos con la vieja Dios lo sabe; era tan sorda que no oía nada, entendía por señas, ciega y tan gran rezadora que un día se le desensartó el rosario sobre la olla y nos la trajo con el caldo más devoto que jamás comí. Unos decían: «¿Garbanzos negros? Sin duda son de Etiopía.» Otros decían: «¿Garbanzos de luto? ¿Quién se les habrá muerto?»

Mi amo fué el que se encogió una cuenta y al mascar la se quebró un diente. Los viernes nos solía enviar unos huevos a fuerza de pelos y canas suyas, que pedían pretender correjimiento ó abogacía. Pues meter badil por cucharón, enviar una esudilla de caldo empedrada era ordinario. Mil veces topé yo sabandijas; palos y estopa de la que hilaba en la olla, y todo lo metía para que hiciese presencia en las tripas y abutiese.

abocados por culpa del Congreso Argentino, sería ella el gran complemento de los importantes trabajos que viene haciendo la Cámara de Comercio Española en Buenos Aires, para la concesión de las primas a la navegación al río de la Plata desde los puertos de la Península, y para que los centros manufactureros de la madre patria se preocupen de estos grandes centros del consumo.

CORREO DE CUBA

Un rebelde italiano

El *Noticiero Universal*, de Barcelona, publica una carta de Ciego de Avila (Cuba), en la que se hace el siguiente interesante relato:

«Han sido conducidos a la Habana por la Guardia civil, en calidad de presos, el cura párroco de este pueblo D. Miguel Fraurón y un soldado del batallón de Caiciana llamado Juan de Vives. Ambos están sujetos al proceso que se sigue por el delito de traición.

Según el rumor público, el primero ha sido instrumento inconsciente del segundo, que, aun que muy joven, resulta expertísimo en malas artes y de naturaleza una inteligencia suamente viva, que, de haber sido bien aplicada, le habría servido para ser útil a su Patria en algún importante cargo, con más provecho para él del que seguramente le espera. Este soldado de que me ocupo tiene el antedicho nombre supuesto.

El suyo es Mario Victorio; es de nacionalidad italiana. Como sustituto fué alistado en el batallón de Barcelona, donde, entre otros individuos de tropa, uno de ellos sargento, embarcó para esta, y de acuerdo con este último, que también está ya preso, se dedicaban a la propaganda separatista entre nuestras tropas, facilitando cuantos recursos podían al enemigo, habiéndoseles ocupado correspondencia que ha hecho patente las relaciones que sostenían con algunos clubs revolucionarios de New York y otros centros filibusteros de los Estados Unidos.

De los antecedentes del Victorio parece que éste fué ayudante del general italiano Barattieri, en cuyo Ejército tenía el empleo de teniente; que cursó dos años en la Escuela Superior de Guerra de dicha nación, desertando del Ejército de su país con una suma importante que desfalcó.

Habla éste sujeto cinco idiomas y revela una sagacidad y astucia infinitas, cautivando a los que le tratan por sus modales finos, entonación de voz y conocimientos de que hace alarde. Su edad y esbeltez le conquistaron las simpatías del bello sexo, por los muchos puntos que ha recorrido, y así lo acreditan las numerosas fotografías con sentimentosas dedicatorias que se le recogieron entre sus papeles.

Al pobre cura citado, andaluz, a quien el aventurero no conocía; le hizo creer que era protestante y deseaba que le prepararan para ser un buen católico, y el cándido sacerdote se dedicaba, lleno de fe, a hacer esta conquista para la religión, disponiéndose en breve a bautizarle solemnemente. El futuro *neófito*, mientras tanto, iba ganando terreno en la intimidad de su protector, a quien, con el pretexto de que así había más seguridad para recibir su correspondencia, por el cargo oficial que éste desempeñaba, hizo aquél que le dirigiesen la que le enviaban los filibusteros y otros traidores, cuyo castigo no está lejano.»

JUICIO POR JURADOS

EL CRIMEN DE VAREA

Según anunciamos, ayer comenzó en esta Audiencia, la vista de la causa que por el delito de homicidio se sigue a los hermanos Tomás y Pedro Fernández, y Alivio Borrás.

El Tribunal de Derecho lo forman: el señor Gil como presidente, y como magistrados los señores Uzuriaga y Herrero.

El Ministerio fiscal se halla representado por el señor Travado, y de la defensa de los hermanos Tomás y Pedro Fernández, está encargado el letrado señor Crespo.

Defiende el otro procesado, el señor Muñoz. Constituido el tribunal del jurado, y de-

clarado abierto el juicio, comienza por la lectura de los escritos provisionales de las partes, declarando a continuación los procesados que niegan toda participación en el delito de que se les acusa, afirmando que el día de autos estuvieron de trabajo en el campo, volviendo a sus casas sobre las ocho y media de la noche del indicado día, hasta las diez y media en que fueron detenidos.

Atribuyen el que se les considere como autores de la muerte del infortunado Melitón Pavia a un mal querer ó un grande equivoco.

Dicen también, a preguntas personales con el interfecto, y que éste era provocador, y amigo de llevar armas, haciendo siempre alarde de *majo*.

Bonifacia Sáenz, esposa del interfecto. Refiere que en la tarde del 24 de junio, fué el Tomás a su casa, diciéndole a Magdalena: «llama a tu padre, que quiero matarlo».

Al día siguiente, sobre las nueve de la noche, salió su marido con objeto de dar una vuelta por la huerta, cuando a los pocos momentos, oyó un disparo, saliendo su hija Magdalena hacia la huerta, donde se encontró a su padre herido; lo condujo a casa y entonces dice que manifestó ser los autores de las heridas, los tres procesados.

Contestando a preguntas de la defensa de los Fernández, dice que su marido ha estado procesado dos veces y le han denunciado algunas otras.

El guardia Eduardo Valderrama, manifiesta que el Pavia acostumbraba frecuentemente a llevar armas, habiéndole ocupado algunas, y en cierta ocasión, practicando un reconocimiento en su casa se le ocuparon dos escopetas, un revólver y tres cuchillos de largas dimensiones.

La testigo Emilia Castillo, manifiesta también lo dicho por Bonifacia Sáenz, respecto a las palabras que le dirigió a Magdalena, para que llamase al padre ésta, con objeto de matarle.

Dice que un pastorcillo le preguntó en el campo, al día siguiente, si sabía algo de la muerte de Pavia, y entonces le refirió que a él le había dicho su amo Casimiro Martínez, dijera que en la noche del suceso no salieron de sus casas los procesados.

Pablo Fernández, expone que el día del *Corpus* estando en casa de Melitón Pavia le desafió a este el Tomás insultándole al mismo tiempo.

Como no compareciese la testigo Magdalena Pavia, por hallarse enferma, el Ministerio fiscal interesa de la Sala la suspensión del juicio, por considerar de importancia la declaración de dicha testigo en el acto del juicio oral, a cuya pretensión se oponen las defensas.

El Tribunal de Derecho acordó la continuación de la vista, sin perjuicio de resolver sobre la pretensión del Ministerio fiscal, según los resultados del juicio oral.

Se suspendió la sesión a las tres de la tarde para continuar hoy a las once. Asistió numeroso público.

LOS AYUNTAMIENTOS

Bien necesitada de reformas está España en los organismos de la administración pública; pero no hay problema tan hondo ni tan difícil como el de nuestras generaciones administrativas: ni la cualtratura del círculo.

Los Ayuntamientos —por ejemplo— y sobre todo algunos de nuestra provincia, viven de milagro. Varias personas aceptan la concejalia para sufrir muchos disgustos, por mero compromiso; los concejales que sueñan con mejoras locales, tienen que desistir, porque la falta de recursos y el expedienteo esterilizan toda iniciativa generosa.

Los municipios viven vida angustiosa por las muchas obligaciones que tienen a su cargo, y por la odiosidad de los tributos menudos que recaudan cuando pueden.

Sin una reforma trascendental, como pedía el señor Silveira, los municipios perecerán: ya no son ni sombra de lo que fueron; pronto, si Dios no lo remedia, no podrán ser concejales los que tengan dos pesetas; tales y tan grandes son las responsabilidades que la ley impone a aquellas corporaciones.

Además, los Ayuntamientos recaudan poco; el que más el 70 por 100 de su presupuesto; algunos ni el 50.

La ley les impone gastos obligatorios, enormes, que tienen que aparecer nivelados

con los ingresos en su presupuesto, y que se ven obligados a figurar patidas ilusorias, para cumplir, siquiera sea aparentemente, con el precepto legal.

Aun los ingresos que se conceptúan como más seguros resultan fallidos en un 25 por 100.

El descubrimiento «incobrable» en los Concejos es enorme; y claro es que muchos, como no cobran no pueden acabar de llenar sus atenciones.

Porque los Ayuntamientos, al contrario de lo que le sucede al jefe de una familia no pueden ajustar sus gastos a sus ingresos; por el contrario la ley le impone los gastos obligatorios y el Ayuntamiento tiene que buscarse sus ingresos.

Cuando no los hay, entonces, no paga, porque la realidad es más fuerte que cuanto dicte el legislador.

Si los municipios pudieran libremente fijar sus gastos, salvo en tal cual artículo necesario del presupuesto, entonces cobraría exigirlas gran responsabilidad.

Están peor que los agentes ejecutivos de la Hacienda: cuando estos no cobran por insolvencia de los contribuyentes, están exentos de responsabilidad: los Ayuntamientos no si los contribuyentes no tienen con qué pagar, ellos responden del pago.

Y para finalizar; con lo que tienen pendiente de cobro algunos Ayuntamientos que conocemos, pagarían todas las obligaciones y les quedaría dinero.

CURIOSIDADES

Una conseja.

Días pasados nos ocupábamos en la sección de «Avisos y noticias» del ingenioso libro que ha publicado el señor Puente, Astrónomo del Observatorio de Madrid, y que se titula *Refranero Meteorológico*.

En él se expone la *Climatología* de nuestra Península, con un método científico inimitable y se explican con gran tino los refranes y dichos vulgares que a ella se refieren en una forma muy amena, viniendo a ser el libro de que tratamos un lazo que une estrechamente la ciencia de los sabios, con la que el pueblo se ha formado con datos empíricos, y expresa en forma más ó menos poética en sus proverbios.

A fin de que nuestros lectores formen idea de la obra del señor Puente, transcribimos una de las consejas que figuran en la reseña climatológica del mes de marzo.

«Y a propósito de esto, hay entre los agricultores del Mediodía de Francia la creencia de que en los tres últimos días de febrero y los tres primeros de marzo se produce un descenso termométrico notable; y su fantasía ha imaginado la siguiente leyenda para exponer el hecho supuesto.

Pues, señor, había por aquellas tierras en cierta ocasión un pobre anciano que guardaba sus ovejas, objeto éstas de todos sus desvelos y cuidados. Y sucedía esto hacia fines de febrero, mes que en aquel año no había sido excesivamente frío. La vieja, que daba ya el invierno por pasado, se permitió burlarse de febrero, diciéndole:

Adiós, febril! Méta febrerado,

Más fa ni péu ni pelado!

Molestado ahora por esta burla, se dirigió a su compañero marzo, y entre los dos hubo el siguiente diálogo:

—*Mars! fème un favor.*

—*Dos, si vols!*

—*Presto-me leu tres jour, e tres que n'au peu e peludo té farai!*

Y accediendo marzo a la petición de febrero, comenzó a hacer un tiempo tan frío y malo que las heladas no dejaron una hebra de hierba en el campo y todas las ovejas murieron, dejando a la pobre vieja en el mayor desconsuelo y renegando de su suerte.

Desde entonces este temporal revuelto y malo de fines de febrero y principios de marzo se llama *Requignado de la Vieja*. (El refrán de la vieja.)

Pero no acabó aquí lo sucedido. Aleccionada la vieja con lo que le había pasado, no quiso más ovejas y compró vacas que, como animales de más vigor y resistencia, pasaron el *Requignado* y llegaron sin contratiempo a fin de marzo, en cuya época se atrevió a decir la vieja:

En escapant de Mars e de Marséu,

ai escapé mi vaco e mi vedeu.

Pero herido ahora marzo en su amor pro-

pio, como antes lo fuera febrero, se dirigió a abril, diciéndole:

¡Arieul! n'ai plus que tres jour:

presto-me n quatre,

li vaco de la Viejo faren batrel!

Y no teniendo inconveniente abril en acceder a lo que su compañero marzo le pedía, una de las heladas que hubo a primeros de abril destruyó completamente la hierba de los prados y toda clase de plantas, y la vieja se quedó sin vacas.

Desde entonces se llama a los tres últimos días de marzo, y a las cuatro primeros de abril, *li Vaqueiriéu* (los vaquerizos.)

La primera parte de esta historia coincide con el cuento gallego puesto anteriormente; y la segunda es parecida al siguiente, que Fernán Caballero pone en uno de sus libros: no sabemos, tanto en uno como en otro caso, a quien corresponderá la prioridad.

«Un pastor le dijo a marzo que si se portaba bien le regalaría un borrego. Marzo le prometió hacerlo, y cumplió portándose grandemente. Cuando ya iba saliendo, le pidió el prometido borrego al pastor; pero las ovejas y borregos estaban tan hermosos, que el pastor considerando que sólo quedaban tres días de reinado a marzo, se reclinó y no se lo quiso dar. —¿No quieres? le dijo marzo, pues no tengas cuidado.

Con tres días que me quedan,
y tres que me preste mi compadre abril,
he de poner tus ovejas al parir.

E hizo, por seis días, tan crudo temporal de agua y frío, que se murieron todos los borregos y las ovejas todas.»

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 25 de febrero.—Santos Cesáreo, y Valero, Nicóforo, Serapio, Víctor y Victoriano, mártires y Félix III, papa.

La Misa y Oficio divino es de San Atanasio, mártir, con rito semidoble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 26 de febrero.—San Fortunato; Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico; San Víctor, papa, y San Alejandro.

La Misa y Oficio divino es de Santa Paula, viuda, con rito semidoble y color blanco.

REGISTRO CIVIL

Día 24 de febrero.

Nacimientos: José García Pavia; Margarita Irazola Negueruela.

Funciones: Emilia Marín Solano, de 3 años; Concepción Leonor Martínez Galarreta, de 17 meses.

AVISOS Y NOTICIAS

Segun parte dado por el Alcalde de Cervera del Río Alhama, en la carretera, frente a la casa de Sebastián Ochoa, en la noche del lunes al martes, fué sacado el cadáver del vigilante de censos de aquella villa Pablo Jiménez y otro individuo llamado Santos Pascual, herido de alguna gravedad.

Inmediatamente se presentó en el lugar del suceso el Jazgado de instrucción instruyendo con la mayor actividad las primeras diligencias.

Hallándose vacante la plaza de médico-cirujano del partido municipal de Hornilleja, se admiten solicitudes por término de 30 días. Dicha plaza se halla dotada con 650 pesetas anuales pagadas de fondos municipales y 180 fanegas de trigo, por una sociedad de vecinos.

También se anuncia la vacante de la plaza de Depositario de fondos municipales de aquella villa, con la gratificación de noventa pesetas.

Por el Alcalde de esta capital se cita a los mozos Materno y Cipriano Palacio Expósito y Francisco Sibatel Bag, para que se presenten al acto de clasificación de soldados.

Por el de Marillo de río Leza se cita con el mismo objeto al mozo Cirilo Jiménez Pérez.

Por el tipo de 3.000 pesetas y término de 4 años, ha sido adjudicada a don Pedro Urqucho y Espinosa la conducción diaria en su carruaje del correo de Haro a Pradoluenjo y vice-versa.

Asusta ver la mortalidad que arrojan las estadísticas, producida por las enfermedades del aparato respiratorio, consecuencia mu-

chas veces de simples resfriados mal cuidados. Mirense estos siempre con prevención y combátese desde un principio la tos, para evitar las violentas sacudidas del pecho. A este efecto recomendamos las famosas pastillas del Dr. Andren, tan universalmente aceptadas como el mejor de los pectorales.

Café del Siglo. —Gran función para esta noche; a las nueve.

La reprise de la graciosa comedia en dos actos, de los señores Vital Aza y Ramos Carrión, titulada

ZARAGUETA

NOTA. A la mayor brevedad, estreno de la aplaudida zarzuela

LAS ZAPATILLAS

Dice el *Diario de Avisos*, de Zaragoza: «Mañana a las ocho y media, en la Santa Capilla de Nuestra Señora del Pilar, y de las ocho en adelante, en el altar de San José del mismo templo, se celebrarán misas en sufragio de las almas de don Oroscio Sánchez Tutor, capitán de infantería que falleció en Cuba, en el campo de batalla, y de doña Toribia Tutor, madre del infortunado militar, que sucumbió en igual fecha del año pasado, como consecuencia de su terrible desgracia. El tiempo transcurrido no ha aminorado el dolor de estas pérdidas en la familia a la que pertenece nuestro querido amigo y colaborador don Ruperto Ruiz de Velasco y en sus numerosas relaciones. Por eso mañana unos y otros evarán sus preces al Altísimo pidiendo el descanso eterno de los difuntos.»

El acreditado fabricante de fideos don Julián Uribe, se ha trasladado al Muro de la Penitencia, número 61, junto a la litografía del señor Ibarrodano.

Para comodidad del público ha quedado localizada la venta de toda clase de efectos timbrados, en la expendeduría de la plaza del Mercado, próximo a correes.

Según dicen de Vitoria, acaso antes de terminar la presente semana, se cumplirá en Salvatierra la terrible sentencia, contra el reo Lagrán, pues todas las gestiones para obtener el indulto no parece que han dado resultado satisfactorio.

Por el ministerio de la Guerra se hace una convocatoria para cubrir varias plazas de veterinarios terceros.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 28 de junio próximo, y los ejercicios de oposición se verificarán el dos de julio en la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Las pastillas Merelló obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido a otras preparaciones. Farmacia Piquer y principales.

Victima de una metrorragia falleció en la mañana del lunes en Marillo de río Leza la esposa del practicante de dicha villa don Juan Rubio, doña Engracia Sáenz.

Las bellas prendas que adornaban a tan buena señora han hecho que su repentina e inesperada muerte hayan causado en todo aquel vecindario dolorosa impresión, y de ello dió buena prueba asistiendo sin distinción de clases a los funerales que por el eterno descanso de la finada se celebraron el martes último por la mañana.

Sirva esta demostración, de consuelo a su afligido esposo, hijos y demás familia de Engracia, entra la que se cuenta nuestro amigo y su tío don Pantaleón Sáenz tan conocido en esta capital.

DOLORES REUMÁTICOS —Se alivian a la primera untura del prodigioso *Bálsamo antirreumático de Orive*, reconocido como irremplazable en todo el mundo para curar los más indomables casos de reuma. En Logroño, farmacia de Piquer.

Ha sido nombrado vigilante de segunda clase de la cárcel de Nájera, el que lo era de la de Zaragoza, don Juan Antón Barnardo, y para la vacante de éste, don Egenio Gascón, que servía en la de Nájera.

C. RUIZ Mercado, 47, principal. Cirujano-Dentista. Teléfono 62. LOGROÑO

Pasamos este trabajo hasta la Cuaresma que vino; y a la entrada de ella estuvo malo un compañero. Cabra, por no gastar, detuvo el llamar el médico hasta que ya él pedía confesión más que otra cosa. Llamó entonces un practicante, el cual le tomó el pulso y dijo que el hambre le había ganado por la mano en matar a aquel hombre.

Diéronle el Sacramento, y el pobre cuando lo vió que hacía un día que no hablaba, dijo «Señor mío Jesucristo, necesario ha sido el veros entrar en esta casa para persuadirme que no es el infierno.» Imprimieron estas razones en el corazón: murió el pobre mozo, y enterrámosle muy pobremente por ser forastero, y quedamos todos asombrados. Divulgóse por el pueblo el caso atroz; llegó a oídos de Don Alonso Coronel, y como no tenía otro hijo, desengañóse de la crueldad de Cabra y comenzó a dar más crédito a las razones de dos sombras, que ya estábamos reducidos a tan miserable estado. Vino a sacarnos del pupillage, y teniéndonos delante nos preguntaba por nosotros, y tales nos vió, que sin aguardar más trató muy mal de palabras al licenciado Vigilia. Mandónos llevar en dos sillars a casa; despedimos de los compañeros, que nos seguían con los deseos y con los ojos, haciendo las lástimas que hace el que queda en Argel viendo venir rescatados sus compañeros.

CAPÍTULO IV

De la convalecencia é ida a estudiar a Alcalá de Henares

Entramos en casa de D. Alonso, y echáronnos en dos camas con mucho tiento, porque no se nos desparramasen los huesos de puro roídos del hambre. Trajeron

exploradores que nos buscasen los ojos por toda la cara y a mí, como había sido mi trabajo mayor, y la hambre imperial (al fin me trataban como a criado), en buen rato no me lo hallaron. Trajeron médicos, y mandaron que nos limpiasen con zorros el poivo de las bocas, como retablos, y bien lo áramos de ducelos.

Ordenaron que nos diesen sustancias y pistos. ¿Quién podrá contar a la primera almendrada y a la primera ave las luminarias que pusieron las tripas de contento? Todo les hacía novedad. Mandaron los doctores que por nueve días no hubiese nadie recio en nuestro aposento, por que como estaban huecos los estómagos, sonaba en ellos de cualquier palabra. Con estas y otras preveniencias comenzaron a volver y a cobrar algún aliento; pero nunca podían las quijadas desdoblarse, que estaban negras y alforzadas, y así se dió orden que cada día nos las ahormasen con la mano de un almirez.

Levantámonos a hacer pinicos dentro de cuatro días y aun parecíamos sombras de otros hombre; y en lo amarillo y flaco simiente de los padres del Yermo.

Todo el día gastábamos en dar gracias a Dios por habernos rescatado de la cautividad del fierísimo Cabra, y rogábamos al Señor que ninguna cristiana cayese en sus crueles manos. Si acaso comiendo alguna vez nos acordábamos de las mesas del mal pupillage, se nos aumentaba el hambre tanto, que acrecentábamos la costa aquel día. Solíamos contar a D. Alonso como al sentarse a la mesa nos decía males de la gula (no habiéndola él conocido en toda su vida), y reíase mucho cuando le contábamos que en el Mandamiento de no matarás metía perdices, capones y todas las cosas que no quería darnos, y por consiguiente la hambre, pues parecía que tenía por pecado no solamente matarla sino criarla, según recataba el comer.

Pasáronse tres meses en esto, y al cabo trató don Alonso de enviar a su hijo a Alcalá a estudiar lo que le

alcancen un bocado.» El, haciendo el galán, convidólas; sentáronse, y entre los dos estudiantes y ellas no dejaron en cuatro bocados sino un cogollo, el cual se comió D. Diego, y al dárselo aquel maldito estudiante le dijo: «Un abuselo tuvo vuesa merced, tío de mi padre, que en viendo lechugas se desmayaba. ¡Qué hombre era tan caball! Y diciéndo esto se puso un panecillo y el otro otro, pues las niñas ya daban cuenta de un pan, y el que más comió era el cura con el mirar sólo.

Sentáronse los ruñanes con medio cabrito asado, dos lonjas de tocino y un par de palominos cocidos, y dijeron: «Pues padre, ¡ahí se está!, llegue y alcance, que mi señor D. Diego nos hace merced a todos.» No bien se lo dijeron, cuando se sentó: y cuando vió mi amo que todos se le habían encajado, comenzó a afigir.

Repartieronlo todo, y al D. Diego dieron no sé que huesos y alones; lo demás lo engulleron el cura y los otros. Decían los ruñanes: «No cene mucho, señor, que le hará mal,» y replicaba el maldito estudiante: «Y más que es menester hacerse a comer poco para la vida de Alcalá.» Yo y el otro criado estábamos rogando a Dios que les hubiese en el corazón que dijese algo. Y ya que lo habieron comido todo, y que el cura repasaba los huesos de los otros, volvió el ruñán y dijo: «¡Oh pecador de mí, no habemos dejado nada a los criados. Vengan aquí vuestas mercedes. ¡Ah, seor huesped, déles todo lo que hubiere: vé aquí un doblón!»

Tan presto saltó el descomulgado pariente de mi amo (digo el escolar), y dijo: «Aunque vuesa merced me perdone, señor hidalgo, debe saber poco de cortesía; ¿conoce por dicha a mi señor primo? El dará a sus criados, y aun a los nuestros si los tuviéremos, como nos ha dado a nosotros. No se enoje vuesa merced, que no le conocía.» Maldiciones le echó cuando vi tan gran disimulación, que no pensó acabar. Levantaron las mesas y todos dijeron a D. Diego que se acostase; él quería

ACADEMIA PREPARATORIA

MAGISTERIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

En esta Academia, establecida hace ya muchos años, obteniendo siempre brillantes resultados, se prepara á alumnos de ambas Normales, lo mismo para ingreso que para la reválida, cuarto año y oposiciones, por profesores normales.

También desde el 15 del corriente se abre un curso de Taquigrafía y Teneduría de Libros.

HONORARIOS MÓDICOS

PLAZUELA DE SAN AGUSTÍN, 4 SEGUNDO

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.



Bálsamo Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase punzadas y dolores nerviosos

Cura como por encanto

Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

Trade Mark Registered.

S. James Laboratory Eastville.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende el alma, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMA que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídense estos medicamentos en todas las farmacias

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

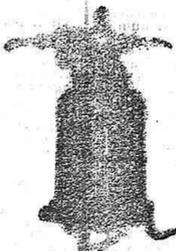
Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de

CAMAS Y JERGOINES

de hierro

MOVIDA A VAPOR



Rulos todo de hierro para molar oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Árados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉS

77 recompensas industriales

Depósito general:

MAYOR, 18 Y 20 — Madrid

Vigor del Cabello del Dr. AYER Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspos, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la coquección.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas á 3 y 5 pesetas cada una.—Se remiten por correo á todas partes. DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

ALMACEN

Se arrienda uno grande y espacioso en punto céntrico. Se venden varias estanterías y torno de carpintero. Darán razón en esta Administración.



LA GRESHAM

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1845 y establecida legalmente en España desde 1882.

Activo en 31 de diciembre de 1885. 147.562.080
Ingresos en 1885 por Primas, Bajas, Intereses, etc. 27.120.587
Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas. 321.644.530

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA Calle de Alcalá, 23.—MADRID

Inspector General: Sr. D. Guillermo Alguar, Director de la Oficina de Barcelona.—Rambla del Centro, 6.

NOTA.—Se solicitan agentes activos y que trabajen con éxito.

Impreso en LA RIOJA

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1^a, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañeros, Muebles de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Unica casa en Logroño

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

LA GRAN BRETAÑA

SE HA TRASLADADO

á la calle Calceterías, núm. 7

(Plaza del Mercado)

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándole algún miembro que les impida trabajar.

También se facilitan pasajes de pago para todos los países á precios sumamente económicos.

Para más amplios detalles dirigirse á D. R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

VIAJES GRATIS



PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Bawkes, Somerville & Co. Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Baskara, Navarro, Guditano, Santandrine, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Partidos de destino
1897		
Febrero, 24	Palentino de 2.467 toneladas. Capitán don L. Araluca.	Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Marzo, 10	Santanderino de 3.082 toneladas. Capitán D. J. Egurola.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 8.ª clase á 160 pesetas una á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques llevarán marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se aplican á los señores embarcadores comunicados á esta Agencia, con la anticipación posible, el mismo de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignan, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

ELIOS DE YLLERA Y C.ª—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO

En Logroño á su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 113

COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las

SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 41

SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMÓN PÉREZ

LOGROÑO

LÍNEA DE VAPORES 'SERRA'

y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Aracelia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Barrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Caibarien, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores bombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos—Gracia el 4 marzo 1897

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 190, y Cienfuegos, 195

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 4 de marzo saldrá el vapor español 'BENITA'—admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA.—Se aplica á los señores embarcadores comunicados á esta Agencia, con la anticipación posible, el mismo de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 13, Santander.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO TOS CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina.— 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Establecimiento de Horticultura y Floricultura

DE

Domingo Viguera y Comp.ª

NALDA (LOGROÑO)

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albéricos, veinte

Almendros, diez; Avellanos, cinco; Castaños de Indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotones, cincuenta; Membrillos, dos; Nísperos, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales, cien; Higueros, cuatro.

Arboles frutales de paseo y adorno; Rosales ingertos; Vides de varias clases. Variedades en SÍLOS.—PRECIOS REDUCIDOS.

Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de árbol que se prefiere al tronco

pirámide espaldera y cheno, así como la clase de patrón sobre el que han de insertarse, advirtiéndose que en todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas, diámetros, si no que á cada uno se le da la forma más apropiada á su naturaleza y condición.

Ninguna ANEMIA

resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA